

PLAN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA

“Arequipa Renace”

PERIODO 2019 - 2022

PRESENTACION:

- Según las investigaciones hechas y que todo ciudadano de diferentes edades de saber sobre su distrito: Chuquibamba capital de la Provincia de Condesuyos, tierra enclaustrada en los andes sur peruanos a 2880 m.s.n.m. a una latitud sur de 15° 50´ 43” y longitud oeste 72° 30´49”, tiene una superficie de 1255 Km2 con una población de 3618 habitantes aproximadamente según el censo del 2007.
- Etimológicamente la palabra Chuquibamba proviene de la voz quechua “Choquepampa” que significa “Llanura de oro”.

Colonización Española

- Fue descubierta por militares Españoles enviados por Pedro de Valdivia . Y no tardó mucho en que se poblará por familias de colonos Españoles, provenientes de las Provincias Españolas de Castilla y Galicia. quienes habían llegado recientemente a la ciudad de Arequipa. A su llegada a estas tierras, obligaron a los indígenas a retirarse a otros lugares como el Cañón del Colca. Aunque desde en un inicio, pagaron sus servicios para que realicen el trabajo en las zonas agrícolas y ganaderas.
- Se cuenta de que la población española que colonizó estas tierras, eran descendientes de los Godos o Visigodos antiguos conquistadores de España.
- Actualmente gran parte de la población de Chuquibamba a migrado a las grandes Ciudades y Chuquibamba a su vez ha recibido la llegada de nuevos pobladores procedentes principalmente del departamento de Puno y de otros distritos cercanos a Chuquibamba.

Idioma

- El idioma oficial de Chuquibamba es el Castellano.

Fundación

- Fue elevada a Villa el 12 de noviembre de 1827 y a categoría de Ciudad el 24 de diciembre de 1870.

Geografía

- Se halla situado a 2 935 msnm.

- Para llegar a Chuquibamba, desde Arequipa es accesible a través de la carretera Panamericana Sur hasta el Km 892, donde encontramos el Cruce de Camaná – Majes; se continua por la carretera asfalta que va al valle de Majes, pasando por Corire, Aplao y llegamos al cruce de Acoy donde indica la carretera a Chuquibamba, continuando el recorrido observamos el cerro denominado el Castillo, para luego ingresar al límite de Chuquibamba con Castilla denominado Angostura, prosiguiendo llegamos a un serpentín de vueltas llamado Curvas de Huario, Luego observamos el primer pueblo que es Pacaychacra cuya fiesta importante es el 8 de octubre que celebran a su patrona la Virgen del Rosario, aquí encontramos el bosque de Cactus más grande del Perú. Seguimos por la vía asfaltada encontrando por el camino los lugares denominados Huacclay, Huichara y Puyuto. En Puyuto se encuentra la piscina que es llenada con agua de manantiales cristalinos que es punto de veraneo de todos los pobladores de Iray y Chuquibamba, luego ingresamos al pueblo de Iray se observa una verde campiña iniciamos una subida por la carretera llamada siete vueltas para llegar a Chuquibamba.
- Para tal recorrido se puede abordar los ómnibus del Terminal Terrestre así como del Terrapuerto en Arequipa que tiene varios horarios de salida o de contrario venir en su propia movilidad, observando mejor los paisajes del valle. Todo el trayecto tiene una duración desde Arequipa de cuatro hora y media.
- Los visitantes con destino a Chuquibamba, deberán llevar ropa para poder abrigarse por existe temporadas de frío, una cámara de fotos o filmadora para recordar esos momentos inolvidables que pasara en el Chuquibamba.
- El relieve morfológico de Chuquibamba está formado por una que directo y otro derivado, siendo el directo de pendiente suave, de de ondulado a casi plano cayendo cayendo bruscamente en la gran hondonada de Chuquibamba, mientras que el relieve derivado se forma debido a la gran cantidad de aguas superficiales en el Pleistoceno.
- Los movimientos sísmicos a un han demostrado que existe inestabilidad, indicando que no existe una consolidación de la zona, prueba de ello son los terremotos de 1668; otro del 20 de enero de 1678; 13 de agosto de 1868; 6 de agosto de 1913; 15 de enero de 1958 a las 14:00 pm, teniendo una duración de 25"; y el del 13 de enero de 1960 a las 10:00 am destruyo casi por completo los poblados de la provincia.
- Los ríos tiene su origen en los deshielos del Coropuna formando el río Blanco que al ingreso a Chuquibamba se denomina río Grande y por Pacaychacra río Huario. Así mismo tenemos gran cantidad de manantiales que riegas grandes andenerías de Chuquibamba.

I.- SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y Valores

Principios:

- Prioridad en los sectores agricultura, Educación y Salud (Como pilares e impulso de nuestra economía)
- Justicia distributiva (En la distribución de recursos)

- Culto al trabajo (Ya que el trabajo es el eje de desarrollo en toda sociedad)
- Equilibrio Hombre-tierra (Reivindicado por la dualidad inseparable del ser humano y de la ganadería)
- Tradición planificadora (En todas las actividades que conlleven y sean pertinentes)
- Sociedad justa (buscando el desarrollo de los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)

Valores:

- **TRABAJO:** Los pueblos avanzan y desarrollan vertiginosamente cuando sus ciudadanos, autoridades, líderes, sus agente económicos, cumplen a cabalidad cada una de la labores encomendadas con dedicación, esmero y voluntad, y los frutos son solo resultado de un esfuerzo denodado, de la entrega diaria y cotidiana a las responsabilidades encargadas, todos los trabajadores de la administración municipal practicarán este valor en toda su dimensión.
- **EFICIENCIA:** se implantará una política de trabajo por resultados, objetivos y metas y el cumplimiento de la propuesta solo será realidad cuando toda la comunidad de la administración municipal trabaje con eficiencia, utilizando metodologías de trabajo eficaces, flexibles, oportunos, con procedimientos simplificados y que los administrados encuentren solución a sus problemas y el bienestar sea muestra de la práctica de este valor.
- **TRANSPARENCIA:** la administración municipal estará abierta a todos los ciudadanos, a todas las organizaciones de base para participar del manejo transparente de los fondos públicos asignados a la gestión edil de turno, solo una participación activa del pueblo garantiza una administración transparente, así como el cumplimiento de las leyes inherente al gasto público en gasto corriente y proyectos de inversión y/o capital, así como cumplir obligaciones sociales contraídas por la municipalidad.
- **HONESTIDAD:** cada acción ejecutada por todos los trabajadores de la municipalidad, deberá ser orientada a cumplir con honestidad, virtud por el cual la administración municipal tiene que cuidar los intereses del municipio porque son bienes del pueblo, del estado y el estado somos todos los ciudadanos del distrito, provincia región y el país. Lo ilícito no estará permitido, porque la corrupción en todas sus formas será desterrada de la administración y cada acto deshonesto, corrupto, ilícito será sancionado de acuerdo a las leyes ancestrales y formales en vigencia sean estas administrativas, civiles y penales sin distinción ni clientelismo político.
- **SOLIDARIDAD:** La solidaridad es el arma para extinguir pretensiones belicosas entre naciones, entre distritos, entre provincias, entre grupos humanos, entre personas, entre organizaciones, entre los administrados razón por lo cual cada uno de los trabajadores, autoridades seremos muy solidarios en las circunstancias más adversas y prósperas porque todos somos una sola familia chuquibambina - condesuyana, somos

ciudadanos con todos los derechos asistidos y contemplados en la Constitución y normas internacionales, practicaremos la asistencia oportuna en todo momento de emergencia, desastre natural o desastres provocadas por el hombre, y en circunstancias de vida o muerte así como en situaciones de supervivencia, porque somos hermanos y lo seremos por siempre el pueblo y sus autoridades.

- **TOLERANCIA:** un pueblo que avanza, es porque sabe escuchar, oír, respetar los sentimientos ajenos, opiniones contrarias de sus integrantes, de sus ciudadanos, sus organizaciones aun cuando se entre en contradicciones.

II. DIAGNOSTICO

2.1 HECHOS

1. HECHOS RELEVANTES DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA

- Dentro de los hechos relevantes del distrito de Chuquibamba - Condesuyos, podemos citar: La cordillera occidental de los andes atraviesa su territorio de sureste a noreste presentando cumbres y planicies, orgullo de esta cordillera es el majestuoso "COROPUNA" al pie de la cordillera andina comienza la extensa planicie que es interrumpida por acantilados, colinas y quebradas. La agricultura, ganadería y la minería son fuentes de desarrollo del distrito.
- La actividad básica de Chuquibamba es la agricultura como la actividad de cultivo de maíz, papa, cebada, quinua, zapallo que son utilizados para el consumo interno, el zapallo es el producto más cotizado en las zonas de Arequipa, Camana y Majes.
- El manejo de riego es por gravedad con agua proveniente del Río Blanco y afloraciones de aguas subterráneas o "manantiales". Otra parte se dedica a la ganadería utilizando la alfalfa como alimento del ganado vacuno y ovino que se comercializa en las ciudades de Arequipa y Lima. También cuenta con micro industrias como las plantas queseras de donde se obtienen productos lácteos: Mantequillas, Yogurt y el famoso queso chuquibambino apreciado en las grandes ciudades del Perú.
- En lo que se refiere a vivienda, la mayor parte de casas en las diferentes manzanas es de material rústico, y ubicadas muchas de ellas en pendientes por la geografía del lugar y están potencialmente expuestas a varios tipos de peligros naturales.
- Chuquibamba capital de la Provincia de Condesuyos, tierra enclaustrada en los andes sur peruanos a 2880 m.s.n.m. a una latitud sur de 15° 50' 43" y longitud oeste 72° 30' 49", tiene una superficie de 1255 Km² con una población de 3618 habitantes según el censo del 2007.
- Etimológicamente la palabra Chuquibamba proviene de la voz quechua "Choquepampa" que significa "Llanura de oro".
- Propiciar el uso racional de las tierras de acuerdo a su vocación natural, técnicas de conservación de suelos y campañas de extensión, reforestación, recuperación y construcción de zonas

agrícolas como son las andenerías milenarias que a la fecha se encuentran descuidadas.

- Evaluar permanentemente las características meteorológicas y climatológicas para asegurar medidas de protección a factores climáticos y de geodinámico externa para la población a fin de adecuarnos al cambio climático y tomar las medidas que mitiguen los impactos.
- La configuración topográfica del distrito de Chuquibamba es accidentada.
- La principal actividad económica de Chuquibamba y sus anexos es la agricultura y la ganadería:

2.1.1 POTENCIALIDADES

La provincia de Chuquibamba - Condesuyos cuenta con ingentes potencialidades como:

- Contamos con el recurso humano, con diversos talentos.
- Cuenta con reservas de recursos naturales metálicos y no metálicos.
- Existencias de grandes extensiones de tierras eriazas para la productividad agropecuaria.
- Proyectos de irrigación e infraestructura de riego.
- Recursos derivados de productos agropecuarios.
- Proyectos integrales de desarrollo de impacto social y económico
- Presencia de ganado vacuno, ovino, caballar.
- Contamos con restos arqueológicos de la Ciudadela de Itac, Salamanca, Río Grande.
- Vías de comunicación.
- Flora y fauna.

2.1.2 PROBLEMAS

- La topografía excesivamente accidentada, impide el desarrollo del sistema vial y en consecuencia productivo y turístico.
- Condiciones extremas para la supervivencia animal y vegetal en áreas alto andinas
- Proceso de desertificación por factores como riego y manejo de suelos inadecuado salinización excesivo uso de agroquímicos, sobrepastoreo, erosión hídrico y eólica.
- Se pierde millones de m³ de agua en el mar por falta de almacenamiento de dicho recurso; en cambio, en la época de estiaje, no se cuenta con agua en muchas áreas de la provincia.
- La irracional y excesiva explotación de especies de flora y fauna como también, han ocasionado procesos de extinción de algunos de ellos.
- La mayor parte de empresas mineras no cuentan con programas de adecuación ambiental.
- Excesiva utilización de mercurio provocan graves daños en los ríos y en el ambiente.

- Esta actividad se ha visto únicamente con fines lucrativos y no con fines de desarrollo
- No hay control de impacto ambiental.

III. VISION DE DESARROLLO

- VISION.- Ser un Municipio modelo del año 2019 – 2022, en nuestra Región, que con la participación ciudadana democráticamente, la promoción de valores y respetando el Estado de Derecho, logre un desarrollo integral sostenible y sustentable.
- MISIÓN.- Servir a la sociedad a través de un gobierno sensible e influyente, apoyado por un equipo humanista, eficiente y productivo, que genere confianza y logre el bienestar de los habitantes de Chuquibamba - Condesuyos.
 - Previendo que los próximos años serán críticos en cuanto a presupuestos municipales a ser transferidos desde el gobierno central, el distrito de Chuquibamba, tendrá que desenvolverse en un entorno regional y nacional crítico por las condiciones difíciles que atraviesa el país y un panorama mundial globalizado económica, cultural y organizacionalmente, frente a estas perspectivas, el gobierno local y los vecinos deberán plantear cambios sustanciales para sobrellevar y desenvolverse en un mercado de libre competencia y una economía de tendencia neoliberal, donde la brecha que tienen las sociedades rurales respecto a las sociedades urbanas en lo que concierne a la modernidad y desarrollo se agrandarán.
 - Será prioritario promover la descentralización fiscal como motor del desarrollo regional y local; por que el gobierno municipal enmarcará programas y proyectos dentro de las políticas y lineamientos de desarrollo social, económico y político del país en base en la real y efectiva descentralización de poderes del estado y la plena aplicación del “ACUERDO NACIONAL” en lo que concierne a los gobiernos locales.
 - Enfrentará los retos referentes a los avances científicos y tecnológicos es decir, en todo el mundo, se están produciendo cambios tecnológicos ligados a la tecnología de la información que están revolucionando todos los paradigmas tradicionales de organizaciones, de empresas, mercado y de economías que nos obliga afrontar frontalmente la era del conocimiento, **la era del comercio electrónico** como un importante canal de distribución de bienes y servicios y de oportunidades y empleo para técnicos y profesionales, implicando trascendentales cambios mentales, de hábitos y culturas, que es necesario promover direccionando una educación de calidad a todos los vecinos y futuras generaciones para

proveer conocimientos, tácticas y estrategias útiles en su quehacer cotidiano en el campo y la ciudad acorde a esta nueva tendencia.

- En los próximos 4 años el gobierno municipal provincial adoptará posturas dinámicas, abierta, flexible, sistémico, autentico, autónomo y democrático; para un manejo que tenga soporte técnico y organizativos modernos. Y una capacidad de mantener relaciones interinstitucionales de carácter técnico, normativo y promotor de desarrollo. Enfrentando la problemática de manera conjunta y colectiva, para ello el gobierno municipal contará con un equipo de recurso humano altamente capacitado y plenamente identificados con la problemática distrital y provincial en sus diferentes necesidades de acuerdo a sus pisos ecológicos y poseer una convicción ideológica de servicio al pueblo según nuestros principios y valores, porque realmente nos interesa al poblador Chuquibambino – Condesuyo sobre todas las cosas y para ello haremos todo lo posible por lograr todos los objetivos y metas planteadas.
- Conservar nuestra cultura viva, milenaria y rica en expresiones culturales, artísticas, tecnológicas y organizacionales, ocupará un lugar preponderante en nuestra historia, porque es la única cultura viva en la región Arequipa que viene resistiendo a la transculturización occidental, y moderna en un mundo globalizado, por lo que el gobierno local distrital, hará todo lo posible por reivindicar, proteger, fortalecer, y revalorar la nuestra.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

En concordancia al Art. 1 de la Constitución Política del Perú: “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”, asimismo considerando que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación ciudadana, nuestra gestión promoverá el desarrollo local teniendo en cuenta además la CPP, LOM, el Acuerdo Nacional, los Planes Nacionales, y las políticas orientadas a la superación de la pobreza. En esa línea planteamos que el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa.

Asimismo nuestra gestión municipal toma en consideración el conjunto de planes nacionales que se encuentran orientados a contribuir al desarrollo humano en ese sentido tenemos en consideración los siguientes planes:

- Plan nacional de Lucha Contra la Pobreza
- Plan nacional de Igualdad de Oportunidades.
- Plan nacional contra la violencia hacia la mujer.
- Plan nacional de acción por la infancia y la adolescencia.
- Plan nacional de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
- Plan nacional para las personas adultas mayores.

- ❖ De acuerdo a la legislación vigente los Gobiernos regionales y locales diseñan, ejecutan y promueven políticas y actividades de desarrollo social en su jurisdicción, debiendo de considerar para ello el desarrollo de programas, proyectos y acciones de atención a los grupos poblacionales más vulnerables.]

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSION SOCIAL

1.A EDUCACIÓN

El Bajo rendimiento escolar académico en sus aprendizajes de los alumnos en los diversos niveles educativos a nivel del Distrito y anexos, así como en la provincia.

CAUSAS	SOLUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Total abandono de parte de los padres en el apoyo a los hijos en desarrollo de sus tareas. • Desnutrición en la mayor parte de la población estudiantil, en los diferentes niveles • Escaso material Educativo y falta de laboratorios. • La mayor parte de los alumnos se dedican a los quehaceres de la agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de padres. • Campañas a través del Centro de Salud, para incentivar el consumo de productos nutritivos locales como: Maíz, quinua, Kiwicha, papa, trigo, etc. • Capacitación permanente a los docentes. • Construcción de ambientes, por parte del Municipio en aulas de cómputo, laboratorios, etc. • Biblioteca Municipal al servicio del estudiantado.

Deserción escolar, por factores económicos en las familias

<ul style="list-style-type: none"> • Poco interés por el estudio • Se dedica a la actividad agropecuaria a temprana edad. • Desintegración familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la Escuela para Padres, donde se les enseñe la responsabilidad educativa de su hijos. • Incentivar al alumnado al estudia y la importancia que tiene el mismo en el futuro. • Contribuir en la educación de los jóvenes que atraviesan estos problemas con asistencia social.
---	--

Migración de las familias con sus hijos, en busca de mejores oportunidades

<ul style="list-style-type: none"> • Escases de trabajo y por ende bajos ingresos económicos, dando lugar a la migración, en busca de mejores oportunidades para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear fuentes de trabajo local con mejores ingresos económicos para las familias de bajos recursos.
--	---

familia.	
----------	--

Desinterés por parte del Ministerio de Educación y autoridades locales y de la comunidad en general para lograr una Educación de Calidad

<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para cubrir las necesidades en educación. • Poco interés de las autoridades locales, para incrementar aulas de innovación, de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología. • Desorganización de los padres de familia en buscar beneficios para el sector educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar mediante Comisiones el desarrollo y mejoramiento de la Educación en cuanto a infraestructura, departamento de cómputo, biblioteca, mobiliario, y servicio. • Asignar mayor presupuesto al sector educativo.
---	--

2.A SALUD

En lo referente a salud, tiene uno de los grandes problemas como:

PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES
La infraestructura es de muy bajo nivel para la atención a los pacientes.	Infraestructura antiquísima, deteriorada. Limitado servicio de agua potable durante las 24 horas. Los servicios eléctricos no adecuados	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar una nueva infraestructura de nuevos ambientes, adecuados para la atención. • Dotación de agua las 24 horas. • Gestionar la implementación de instrumental y servicios de laboratorio.
Personal profesional insuficiente de acuerdo a especialidades, para la atención tanto primaria como de alto riesgo.	Infraestructura, laboratorios, instrumental quirúrgico y falta de profesionales de diferentes especialidades.	Construcción urgente de nueva infraestructura con fines que se convierta en hospital y no en centro de salud. Solicitar personal especializado en las diferentes áreas.
Alto nivel de consumo de alcohol, desde niños y adolescentes y personas adultas.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay control de los padres de familia a sus hijos. • Baja autoestima, de los jóvenes y adultos. • Falta de trabajo. • Falta espacios de recreación 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la escuela de padres. • Organización de eventos de talleres en Salud mental. • Organización de eventos deportivos y culturales. • Creación del parque de

		recreación para todo Chuquibamba.
Alto índice de enfermedades estomacales y la iras.	<ul style="list-style-type: none"> • Poca dotación de Agua solo durante el día. • Falta de agua potable en los anexos. • Mala manipulación de alimentos, por falta de comunicación en cuanto a higiene. • Crianza de cerdos dentro de zona urbana. • Venta de carne sin verificación de SENASA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la dotación del servicio de agua las 24 horas. • Capacitación permanente y verificación de buenas prácticas de higiene y estilos de vida saludable. • Intensificar supervisión e inspección sanitaria a establecimientos de elaboración y expendio de alimentos.
Alto nivel de desnutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de pobreza y extrema pobreza. • Elevado costo de alimentos de primera necesidad. • Desconocimiento de alimentos balanceados 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear fuentes de trabajo, en base a la agricultura y pequeñas empresas. • Gestionar una Ordenanza Municipal de limpieza urbana. • Reubicación a zonas alejadas para la crianza de porcinos.
Incremento de la Violencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> • El machismo y la discriminación de género dentro y fuera del matrimonio. • Problemas económicos • Alcoholismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y orientación contra la violencia familiar y la discriminación de género. • Difusión sobre los principales derechos inherentes a la persona. • Colaborar con las I.E. para la difusión contra la violencia familiar, alcoholismo, etc.
Incremento de Embarazos en adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de orientación tanto familiar y escolar • Inicio de relaciones sexuales a temprana edad. • Problemas familiares • Hacinamiento familiar • Mal uso de medios de comunicación (Internet). • Abuso sexual 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación, con colaboración de las I.E. a través de los docentes en temas sobre planificación familiar, VIH-SIDA, ETS. • Formación de escuela de padres • Organización de eventos deportivos y culturales. • Capacitación en proyectos de vida.

Abandono del adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés familiar • Resentimiento familiar • Abandono por parte de las autoridades al adulto mayor. • Emigran los hijos por oportunidad de trabajo o estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo financiero para club del adulto mayor. • Difusión de derechos del adulto mayor.
---------------------------	--	--

3.A AGRICULTURA

PROBLEMAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura productiva del sector agropecuario, en mal estado • Ausencia de créditos para el sector agrario. • Falta de titulación de algunos minifundistas. • No existe una adecuada política agraria a las zonas rurales • Individualismo de los agricultores 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la actividad agrícola y la mejora de la infraestructura productiva en el distrito de Chuquibamba, mediante programas. • Mejorar las condiciones y preservar los recursos naturales y socio ambientales de la localidad • Programar el riego tecnificado con la debida redistribución del recurso hídrico • Gestionar la consolidación del Proyecto Arma • Tramitar la titulación de predios. • Inversión en la ampliación agraria del distrito • Fomentar la actividad empresarial como fuente de creación de empleo y el préstamo bancario.

B. DIMENSION ECONOMICA

Un distrito emprendedor con empleo digno y turístico.

- Gestionar y fortalecer el desarrollo de proyectos de PYMES, en el distrito a nivel provincial.
- Gestionar la capacitación y cooperación nacional e internacional, a través de organismos públicos, privados y ONG`S., a favor de los agricultores de la zona, así como la formación de pequeñas y medianas empresas, como fuente de desarrollo de la zona.
- Buscar alianzas y cooperación con otros municipios vecinos de interés compartido.
- Optimizar el desarrollo de las actividades que conlleven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Mejoramiento de riego para la provincia, ampliación de la frontera agrícola en Chuquibamba.

- Gestionar ante la Región, para la construcción de dos represas; una represa en Río Blanco; y otra represa en Rata o Huacucane.
- Apoyo y gestión al proyecto del Río Arma.
- Apoyo del riego tecnificado en el distrito de Chuquibamba en los lugares que pueda ser factible.
- Promoveremos el desarrollo de micro y pequeñas empresas, a través de capacitación Gerencial y tecnología de los recursos humanos.
- Ampliaremos la infraestructura económica, para aprovechar las potencialidades disponibles en el territorio provincial: tales como recursos hídricos y recursos mineros.
- Revolución agropecuaria para implementar la producción y productividad agrícola y pecuaria de acuerdo a las zonas de vida, así como: criaderos de truchas, implementación en el criadero de cuyes, conejos, aves de corral y otros.
- Impulsaremos al mejoramiento de las queserías, productos lácteos, artesanía, como fuente de empleo y aprovechamiento de potencialidades.
- Gestión para la implementación de una congeladora industrial, molinos de granos; implementación de una planta de tratamiento de mineral por oro, o planta metalúrgica; cómo hacer que se trabaje la minería en forma ordenada, todo esto con el apoyo del Gobierno Regional.
- Gestión y apoyo total del ensanchamiento y asfaltado de la carretera de Chuquibamba a Cotahuasi.
- Restauración de Itac.
- Turismo vivencial.
- Promover el Cañón de Fusia.
- Adoquinado de calles y avenidas en los barrios y anexos de Chuquibamba.
- Construcción de parques recreativos, entre otros.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

Buscamos una Región moderna e integrada en: urbanismo, integración del distrito con sus anexos, medio ambiente, una ciudad para transitar en orden.

- Garantizar la Provisión de Servicios Municipales y Públicos asegurando la dotación de servicios básicos de responsabilidad municipal para nuestra comunidad como seguridad, limpieza, mantenimiento del ornato y las áreas verdes del distrito.
- impulsaremos la agenda de desarrollo del distrito, que a futuro cumpla el rol de ser sede administrativa, comercial y cultural de la zona.
- Ejecutaremos las acciones de desarrollo cultural y sostenido del distrito y la provincia, en base de un Plan de Desarrollo Concertado y participación de Instituciones Públicas, privadas y sociedad civil.
- Viabilidad tránsito y transporte.
- Promoveremos y fortaleceremos la integración de los distritos y centros poblados de la provincia a través de vías y medios de comunicación, para facilitar el acceso de la población y transporte de productos a los mercados y centros de consumo y oferta de servicios.

- Programas dirigidos a cómo cuidar ecológicamente nuestra jurisdicción, mantenerlo limpio de contaminantes, realizando eventos que hagan despertar nuestros principios, valores, con las futuras generaciones, para no admitir seguir violentando con acciones de contaminación.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

Un gobierno Municipal con valores y un distrito seguro: seguridad ciudadana desastres

- Modernizar Orgánica y Funcionalmente al municipio y transparentar la gestión municipal a través del rediseño organizacional y la democratización de la gestión municipal
- Garantizar una gestión de calidad en el marco de la ley Orgánica de Municipalidades y en función a las necesidades y expectativas de los vecinos.
- Modernizar el sistema administrativo y de control de los servicios públicos, promoviendo el uso de Internet como principal herramienta de coordinación entre los vecinos y la municipalidad, para que por este medio los vecinos puedan hacer consultas o reclamos que crean convenientes con respecto a los servicios brindados por la municipalidad
- Garantizar la Seguridad individual y colectiva en el distrito.
- Fortalecimiento de la gestión pública Municipal, que requiere de expedición de Reglamentos Internos, de Planeación, de Obra Pública y de Catastro Municipal, entre otros, que permitan contar con una organización sólida con procedimientos claros y ágiles.
- Coordinar y tomar acciones en seguridad ciudadana para la erradicación de la delincuencia, abigeato, control del pandillaje y tráfico de drogas; a través de la modernización de los sistemas de seguridad.
- Coordinar y trabajar sobre los problemas de Inseguridad Ciudadana, analizando de manera individual y de conjunto, en coordinación con la Policía Nacional, garantizando de esta manera la seguridad del distrito y sus anexos.
- Fortalecimiento del Personal de Serenazgo estableciendo horarios que nos permitan la Capacitación a Actualización permanente en Técnicas de Seguridad para todo nuestro personal siempre con el apoyo cercano de la Policía Nacional.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- Evaluación y monitoreo constantes, en base al cumplimiento de indicadores y objetivos
- Seguimiento constante del avance de las propuestas y metas trazadas.
- participación plena de la opinión pública.

Es pues una obligación moral cumplir las propuestas ofrecidas dentro de un marco del estado de derecho, respeto mutuo y el estricto cumplimiento a las normas de control implementadas desde la Contraloría General de la República, las normas de vigilancia ciudadana, el Ministerio de Economía y

Finanzas y de otros sectores y las propias leyes ancestrales dignos de un Chuquibambino. Por todo lo expuesto trabajaremos por y con el ciudadano, para lograr una familia digna, un desarrollo en educación, salud, trabajo digno, reconocimiento a los adultos mayores, los desvalidos, los niños, el deporte, la recreación, los servicios básicos, luchar contra la desigualdad social, la dignidad, la inclusión, el respeto para todos y finalmente lograr una mejor calidad de vida de todos los vecinos de la provincia de Condesuyos, por todo ello pondremos toda nuestra capacidad de liderazgo, creatividad, imaginación, y doblegar toda adversidad por un distrito próspero, moderno, humano.

